

FAVERCRIXA S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince a las 11h00, en las oficinas de la compañía **FAVERCRIXA S.A** ubicada en la Calle 9 de Octubre 1911 y Esmeraldas se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION			VALOR
0902222991	JALIL MORANTE CECILIO	ECUADOR	400.00
0911018471	BARQUET RENDON JAROLL RENATTO	ECUADOR	400.00

Quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2014.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta, en calidad de Presidente Ad-hoc de la compañía, el Sr. Barquet Rendón Jaroll Renatto y actúa como secretario el Sr. Jalil Morante Cecilio. Consecuentemente, el Presidente ad-hoc de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el punto número uno del orden del día que dice:

1) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

En relación al primer punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre del año 2014.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de año 2014, en todas y cada una de sus partes.

Consecuentemente se da paso al segundo punto del orden del día:

2) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

En relación al segundo punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el informe por parte del Gerente General sobre la gestión administrativa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la gestión administrativa de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2014, así como las políticas seguidas por la compañía;

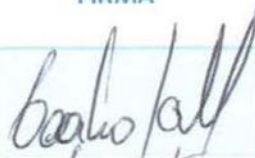
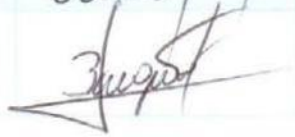
A continuación se da a conocer el punto tres del orden del día el cual expresa lo siguiente:

3) CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2014.

A continuación, se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, sobre dichos estados financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Comisario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2014, así como las políticas seguidas por la compañía

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO	FIRMA
0902222991	JALIL MORANTE CECILIO	ACCIONISTA/SECRETARIO	
0911018471	BARQUET RENDON JAROLL RENATTO	ACCIONISTA/ PRESIDENTE Ad-hoc	

Guayaquil. 15 de abril de 2014